

Plan Digital EducamosCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro

CEIP Juan Ramón Jiménez

Curso académico

2023/2024



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Gobierno
de España

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Castilla-La Mancha

Índice

1. Introducción

2. Estructura del Plan Digital de Centro

3. Diagnóstico

4. Plan de Actuación

5. Evaluación



1.- Introducción

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Juan Ramón Jiménez.

La orden de Orden 178/2022 de 14 de septiembre, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la elaboración del plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios, establece que:

1. El plan digital de centro es el instrumento que adecúa y facilita el uso de las tecnologías digitales para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado, y de la propia gestión y organización del centro.
2. Recoge las actuaciones y tareas a desarrollar para mejorar la competencia digital del centro.
3. Este plan debe reflejarse en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual. Se adecuará a las características y condiciones del centro, así como a las circunstancias de su alumnado y por tanto será revisable periódicamente, adaptándose a las modificaciones de los demás documentos programáticos.
4. Tiene como referente el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.
5. Debe ser un documento compartido por toda la comunidad educativa que favorezca e impulse el uso de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de gestión en el centro y de comunicación, dando coherencia y guía a su uso.
6. Tiene un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aumentar el aprovechamiento de sus posibilidades.
7. Es un documento público que deberá estar a disposición de todos los sectores de la comunidad educativa para su revisión y adecuación periódica.

8. El plan digital de centro contribuye a la mejora de la competencia digital docente, de acuerdo al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, regulada por la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial BOE 16 de mayo de 2022 ya que promueve e incentiva:
- a. La aplicación de políticas de uso aceptable de las herramientas de comunicación organizativa establecidas por la consejería o los titulares del centro.
 - b. La aplicación de protocolos establecidos por la consejería o por los titulares del centro para llevar a cabo las tareas administrativas ligadas a las funciones docentes, para participar en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente, con los servicios institucionales externos y para importar/exportar, almacenar, tratar, visualizar e interpretar los datos relacionados con la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - c. La colaboración del equipo docente en la implementación de las medidas adoptadas por la administración educativa y por el centro para compensar la brecha digital, promover la inclusión educativa de todo el alumnado y garantizar la accesibilidad en el uso de las tecnologías digitales.
 - d. La puesta en marcha de actuaciones dirigidas a que el alumnado desarrolle los conocimientos, hábitos y valores para hacer un uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.
 - e. La integración de forma selectiva los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica siguiendo el modelo pedagógico recogido en el proyecto educativo.

El PDC tiene los siguientes objetivos:

- a. Servir de referencia para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- b. Evaluar la competencia digital del centro tomando como referencia los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- c. Transformar el centro educativo en una organización digitalmente competente que aprende de manera autónoma y continua.
- d. Promover el desarrollo de una cultura digital que fomente el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información.
- e. Fomentar el cambio metodológico, tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
- f. Definir el uso de las tecnologías digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- g. Facilitar la adquisición de competencias digitales por parte de docentes, personal no docente, alumnado y familias.
- h. Establecer un sistema para la gestión, uso y conservación de los recursos tecnológicos con los que cuente el centro.
- i. Reducir la brecha digital del alumnado en situación de vulnerabilidad.
- j. Fomentar la utilización de las tecnologías digitales de manera igualitaria para disminuir la brecha digital de género.
- k. Facilitar la coordinación y comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa del centro.
- l. Difundir y ampliar las experiencias, planes, proyectos y programas que se desarrollan en el centro.

2.- Estructura del Plan Digital de Centro

El Plan Digital de Centro se compone de:

- Informe de diagnóstico de competencia digital del centro.
- Plan de actuación. Consistirá en la descripción detallada de las actuaciones a implementar, durante cada curso escolar, de acuerdo a los siguientes ámbitos y objetivos generales:

Ámbitos	Objetivos generales por ámbito
Espacios de aprendizajes virtuales	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Espacios de aprendizajes físicos	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.
Herramientas de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

Difusión e intercambio de experiencias y prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.). • Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.
Competencia Digital del docente	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.
Competencia Digital del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.
Uso responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Brecha digital y gestión de dispositivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar. • Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje. • Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).
Proyectos de innovación e investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Recursos didácticos digitales	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.• Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

3.- Diagnóstico

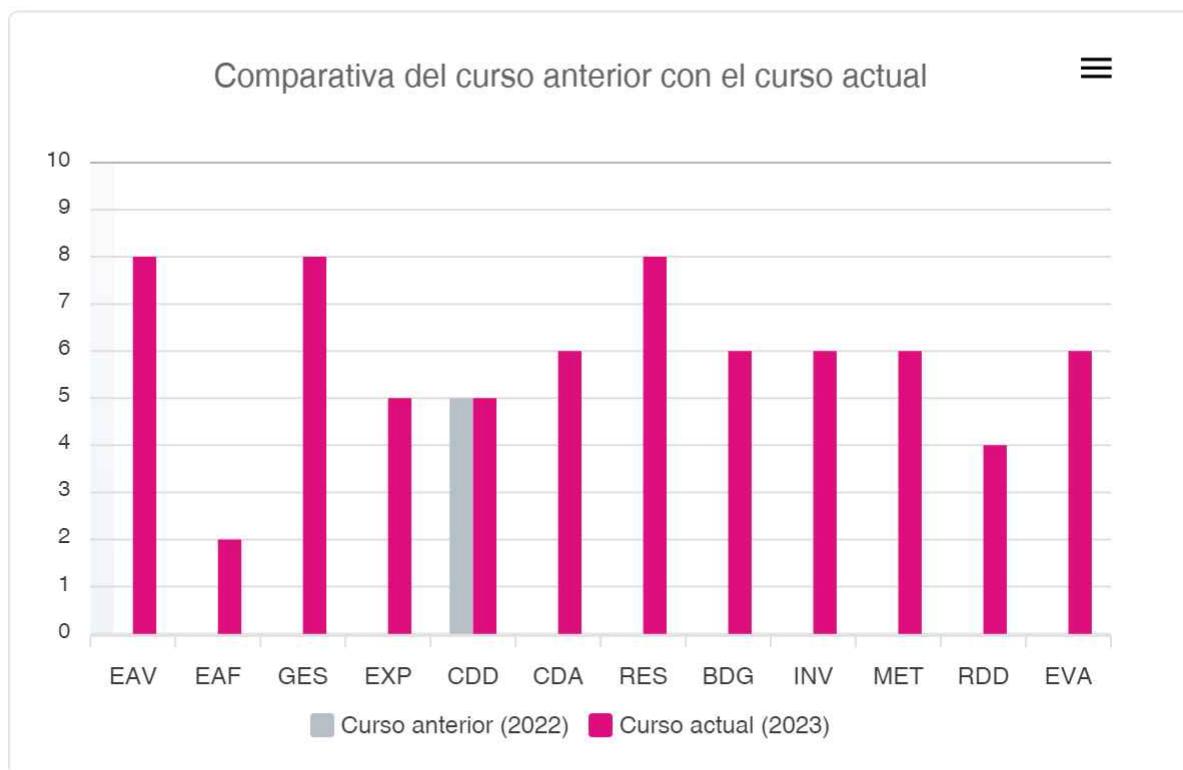
El diagnóstico se ha realizado a través de dos cuestionarios:

- Cuestionario de competencia digital del centro, cuyo referente es el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg). Este cuestionario contiene preguntas que han permitido analizar los ámbitos citados anteriormente. La persona coordinadora de la transformación digital y de la formación ha sido la responsable de realizar este cuestionario.
- Cuestionario de competencia digital docente. Toma como referencia el Marco de Referencia de Competencia Digital Docente vigente. Este cuestionario contiene preguntas que permiten conocer la percepción del profesorado del nivel de competencia digital docente de cada una de las siguientes áreas: compromiso profesional, contenidos digitales, enseñanza y aprendizaje, evaluación y retroalimentación, empoderamiento del alumnado y desarrollo de la competencia digital del alumnado.

A continuación, se muestra un informe con los resultados obtenidos de las respuestas de ambos cuestionarios.

Valoración general del centro

El análisis realizado a través de los cuestionarios de valoración de la competencia digital del centro y de autopercepción de la competencia digital docente, permite medir el resultado obtenido en los 12 ámbitos, pudiendo observar la situación del centro en general, resaltando sus fortalezas y ámbitos que tienen margen de mejora.



EAV: Espacios de aprendizajes virtuales

EAF: Espacios de aprendizaje físicos

GES: Herramientas de gestión

EXP: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas

CDD: Competencia Digital del Docente

CDA: Competencia Digital del Alumnado

RES: Uso responsable

BDG: Brecha digital y gestión de dispositivos

INV: Proyectos de innovación e investigación

MET: Metodología

RDD: Recursos didácticos digitales

EVA: Evaluación

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Descripción

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

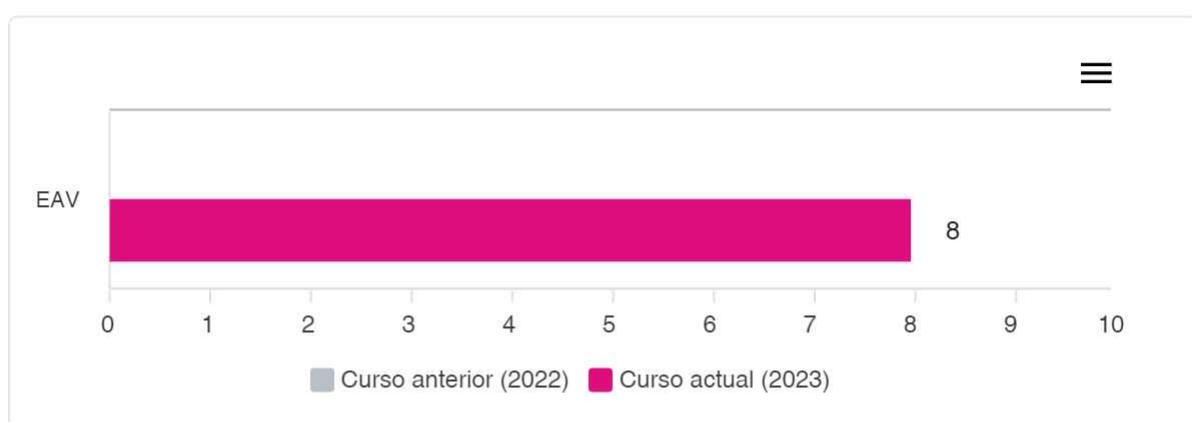
Aspecto evaluado

1. Fomento y uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Respuesta

Desde el centro se recomienda y fomenta el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM, Google Classroom (centros Carmenta) o propio del centro, entre el profesorado y el alumnado. Además, hay un acuerdo general para usar el mismo entorno de aprendizaje.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Para mejorar el nivel sería conveniente que el alumnado también pudiera aprovechar al máximo las funcionalidades de los entornos de aprendizaje.

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Descripción

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

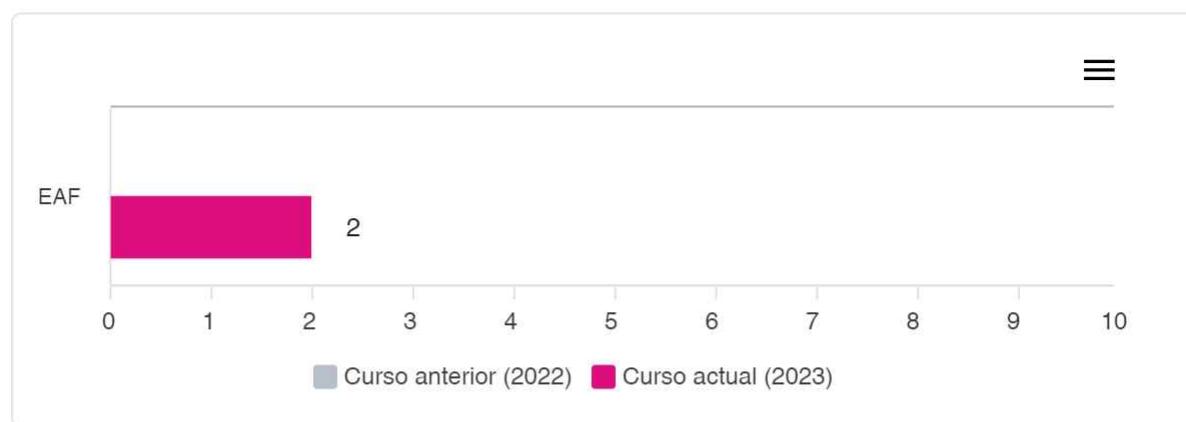
Aspecto evaluado

2. Uso y aprovechamiento otros espacios de aprendizaje físicos (además de las aulas): zonas de uso común como patios, pasillos, bibliotecas..., dotados de recursos digitales y mobiliario adecuado, optimizando su uso para el desarrollo de diferentes actividades: explorar, indagar, imaginar, crear, colaborar, debatir...

Respuesta

En nuestro centro no se ha habilitado ninguna de las zonas de uso común.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Sería conveniente que se empezara a buscar espacios que se puedan utilizar para el aprendizaje gracias a las tecnologías digitales.

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

Descripción

Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

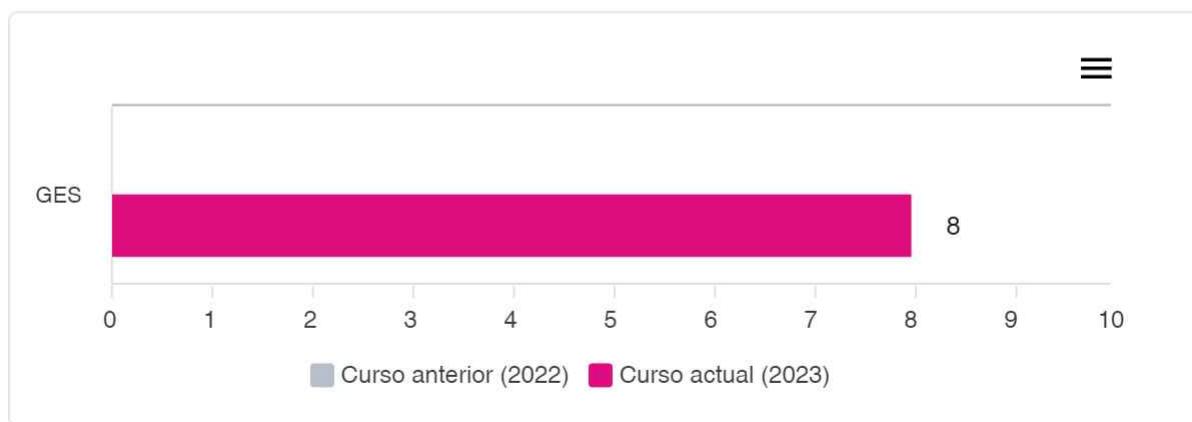
Aspecto evaluado

3. Uso de las herramientas de gestión y colaboración de EducamosCLM o las determinadas por el centro (Seguimiento Educativo, Microsoft Teams, correo corporativo, etc.) para el trabajo (calificaciones, faltas de asistencia...) y coordinación entre el profesorado, así como la comunicación con el alumnado y las familias.

Respuesta

Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos de uso, compartidos entre el profesorado, para sacar el máximo rendimiento a estas herramientas.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Aunque ya se utiliza gran parte de las herramientas que pone a disposición la Administración Educativa, sería conveniente que se generalizara su uso entre toda la comunidad educativa generando protocolos de uso.

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

Descripción

Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).

Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

Aspecto evaluado

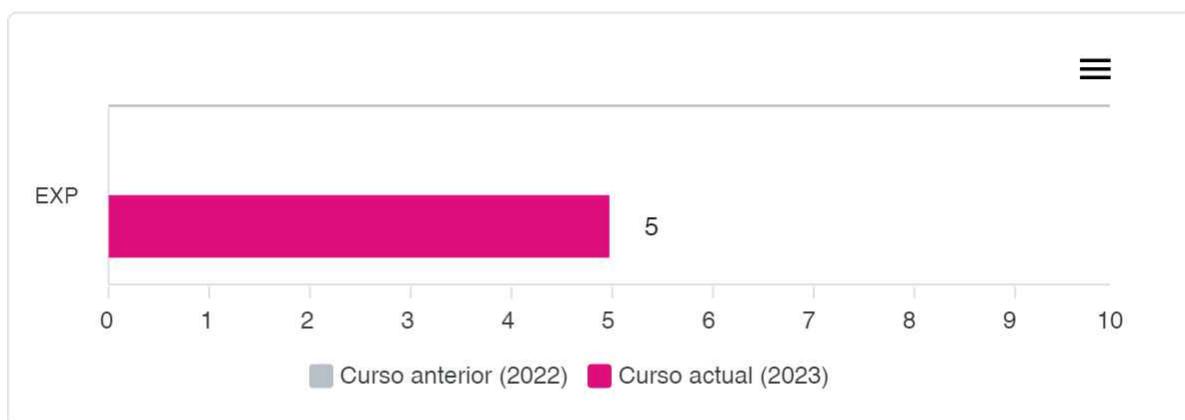
4. Difusión y visibilidad de experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc..)

5. Participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

Respuesta

El centro cuenta con algunos espacios digitales que mantiene actualizados para dar visibilidad a las experiencias y prácticas del centro.

El centro informa al profesorado sobre el intercambio de experiencias entre el profesorado del mismo centro.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual**Observaciones**

Se puede avanzar en este aspecto actualizando la página web del centro con frecuencia y empezando a crear perfiles de centro en redes sociales para difundir experiencias y prácticas educativas.

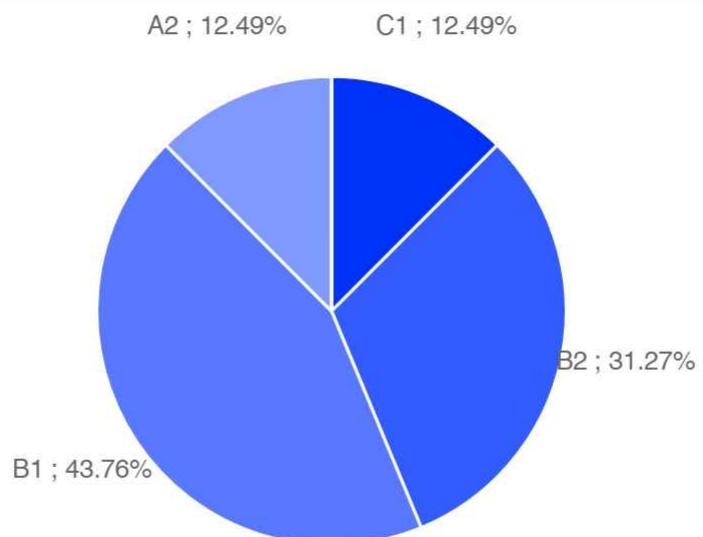
Es el momento de ofrecer al profesorado algún espacio digital de centro para facilitar el intercambio de experiencias.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)**Descripción**

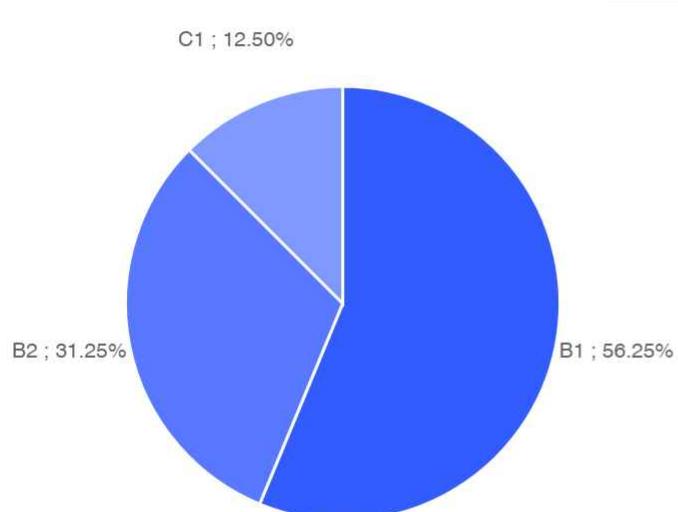
El desarrollo de la CDD es un aspecto fundamental para conseguir la adquisición de destrezas digitales que faciliten la práctica docente y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de la CDD repercutirá directamente en el alumnado y en la comunidad educativa.

Resultados globales del profesorado [diagramas pastel global y por área competencial con tabla]

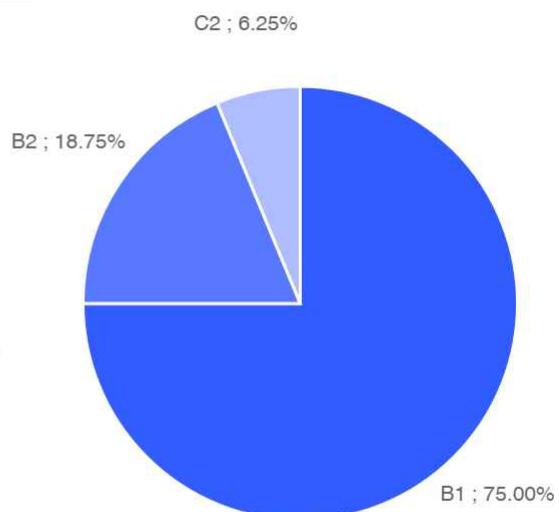
Docentes por nivel de aptitud

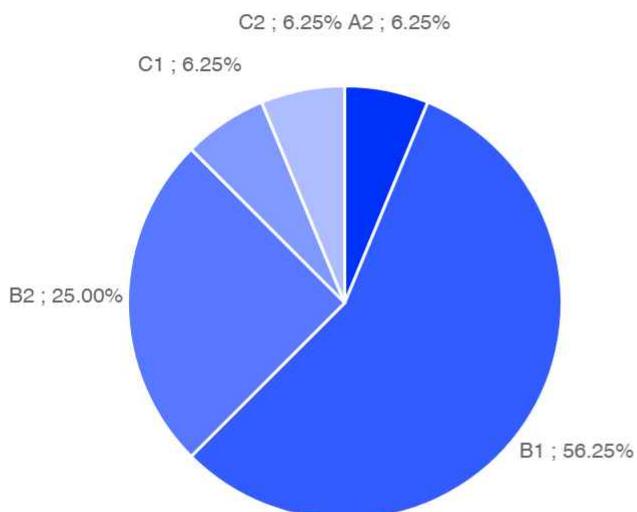
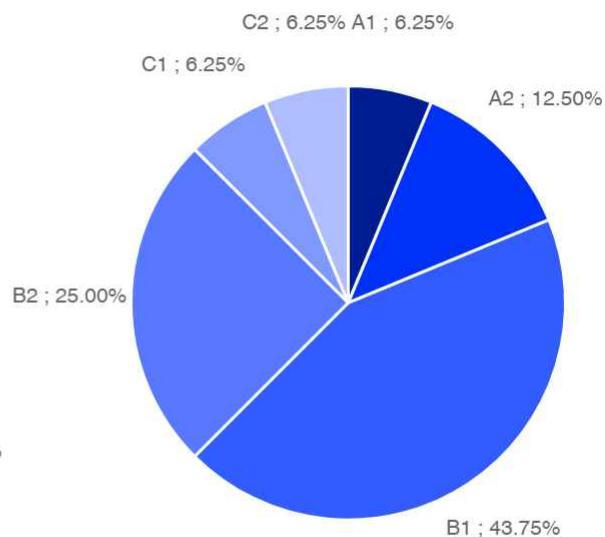
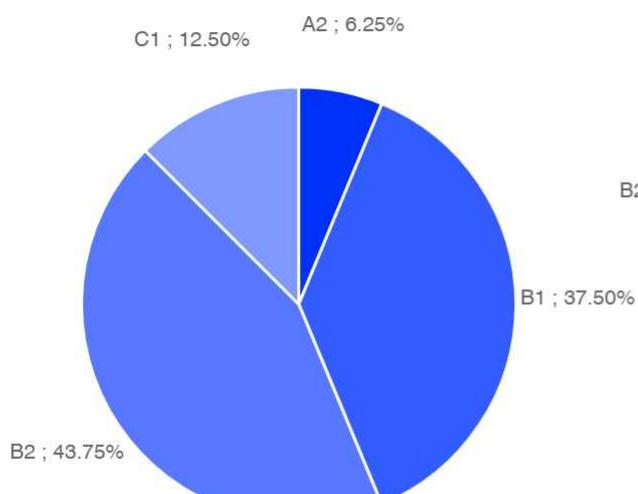
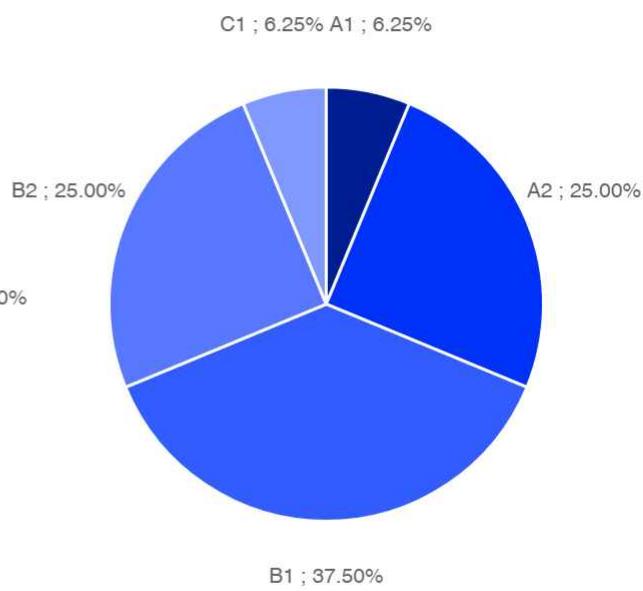


1. Compromiso profesional



2. Contenidos digitales



3. Enseñanza y aprendizaje**4. Evaluación y retroalimentación****5. Empoderamiento del alumno****6. Competencia digital del alumnado**

Si algún gráfico circular no aparece, significa que no se han registrado datos para este apartado.

Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	0	9	5	2	0
2. Contenidos digitales	0	0	12	3	0	1
3. Enseñanza y aprendizaje	0	1	9	4	1	1
4. Evaluación y retroalimentación	1	2	7	4	1	1
5. Empoderamiento del alumnado	0	1	6	7	2	0
6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado	1	4	6	4	1	0

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Descripción

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

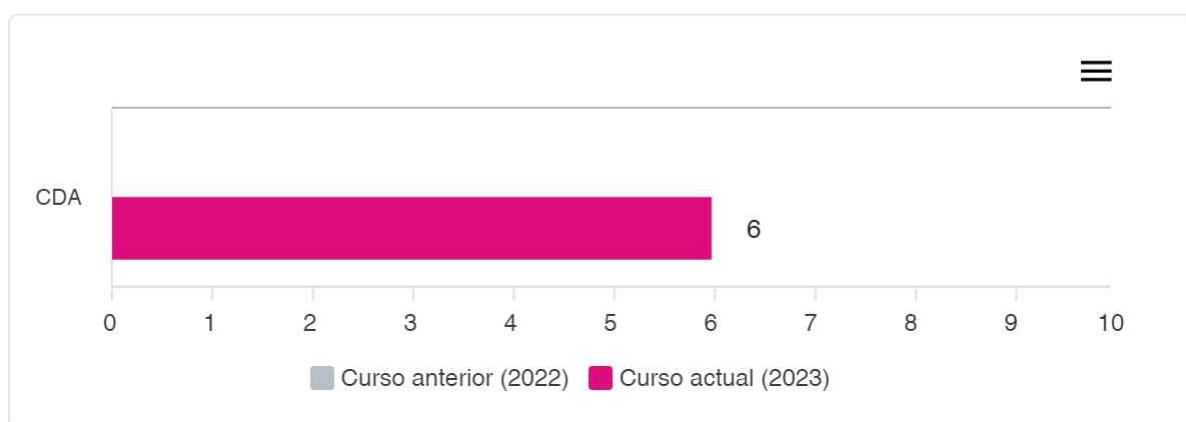
Aspecto evaluado

6. Fomento del desarrollo de la competencia digital del alumnado (actuar de manera segura y responsable en Internet, crear contenidos digitales, desarrollar habilidades digitales para diferentes materias...), atendiendo al perfil de salida que marca la LOMLOE.

Respuesta

Se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado, pero no se fomenta la inclusión de actividades en las programaciones para desarrollar la competencia digital, ni se llevan a cabo actividades en el aula.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Se puede avanzar en este aspecto informando y reflexionando con todo el profesorado sobre la importancia de desarrollar diferentes actividades con el alumnado que permitan su desarrollo de la competencia digital. Además, se puede contactar con entidades que se dediquen a hacer actividades de concienciación y buen uso de la tecnología.

Ámbito 7: Uso responsable (RES)

Descripción

Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Aspecto evaluado

7. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el profesorado.

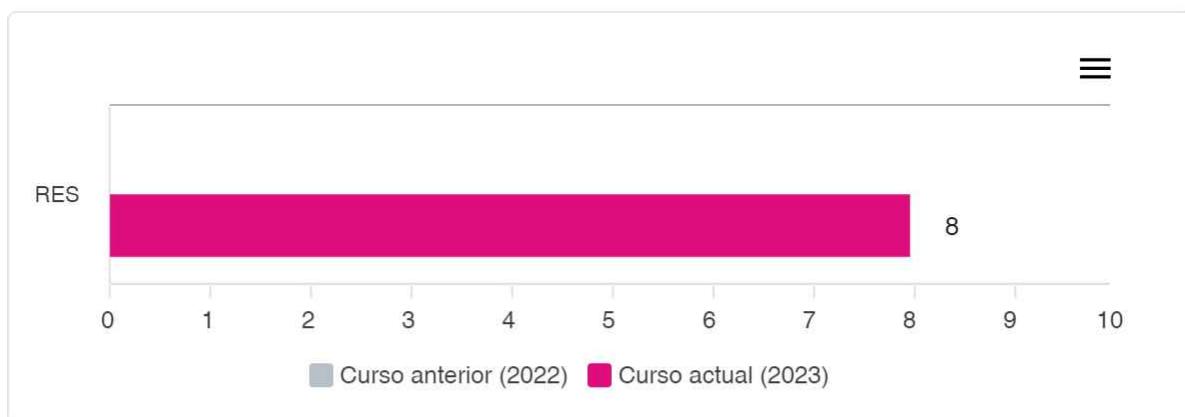
8. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el alumnado.

Respuesta

Se integra en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, un protocolo sobre el uso responsable de los dispositivos digitales, y se informa al profesorado mediante guías de buenas prácticas.

Se incorpora en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, el uso responsable de los dispositivos digitales, se informa por medio de guías y se realiza un seguimiento sobre el uso correcto de estos dispositivos.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Se va por buen camino en el uso responsable de los dispositivos digitales. El siguiente paso supondría incorporar el protocolo de buenas prácticas y uso responsable de los dispositivos digitales al Proyecto Educativo para generalizar su uso.

Se han identificado las necesidades sobre las buenas prácticas y uso responsable de los dispositivos digitales. El siguiente paso supondría incorporar la guía de buenas prácticas y uso responsable de los dispositivos digitales a las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia para regular su uso.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Descripción

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).

Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.

Aspecto evaluado

9. Gestión de dispositivos digitales, prestamo de medios propios y regulación de BYOD (traiga su propio dispositivo), así como el acceso a Internet para paliar la brecha digital del alumnado.

10. Medidas específicas en el centro para la detección de las necesidades sobre tecnologías asistenciales para el alumnado con necesidades educativas especiales.

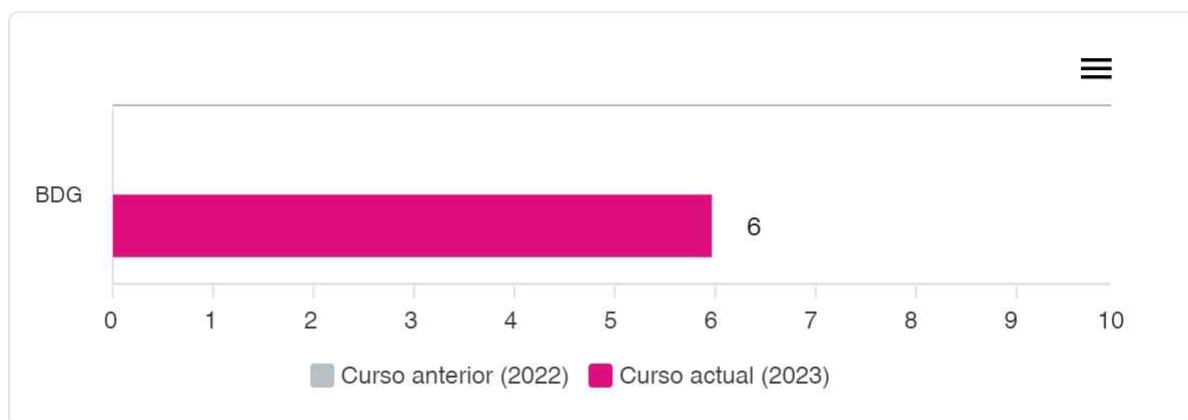
11. Dispositivos digitales con acceso a Internet a disposición tanto del profesorado como del alumnado.

Respuesta

Existe un protocolo, no recogido en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, para prestar dispositivos al alumnado en situación de vulnerabilidad especialmente, pero su registro se realiza en formato papel, pudiéndose contemplar o no, una regulación sencilla de BYOD.

Existe un protocolo para la detección de necesidades de acceso a la tecnología del alumnado con necesidades educativas especiales.

El centro tiene inventariados todos los recursos tecnológicos que dispone y los aprovecha para ponerlos a disposición del profesorado y del alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero su uso es restringido.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual**Observaciones**

Se han puesto en marcha una serie de iniciativas que faltan por consolidarse. Para avanzar en este aspecto se podría diseñar un protocolo para regular el préstamo de dispositivos digitales.

Desde el centro se han puesto en marcha una serie de iniciativas que faltan por consolidarse. Para avanzar en este aspecto, sería conveniente diseñar un protocolo para detectar las necesidades de tecnología digital en el alumnado.

Sería recomendable que se buscara la forma de garantizar la disponibilidad de los medios para el aprendizaje del alumnado.

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)**Descripción**

Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

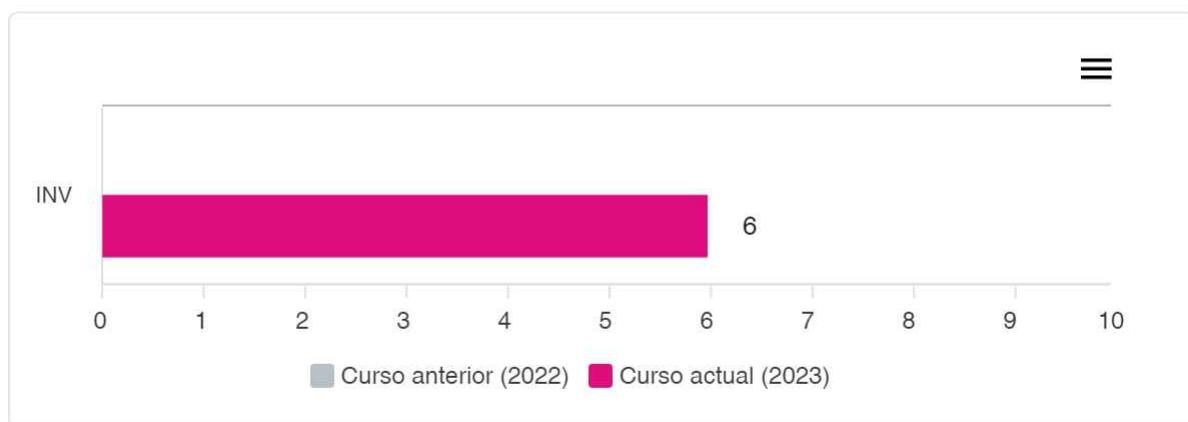
Aspecto evaluado

12. Impulso de la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

Respuesta

A veces, el centro anima al profesorado a participar en determinados proyectos de innovación o investigación digitales.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual



Observaciones

Queda todavía camino por recorrer. Se puede avanzar en este aspecto animando al profesorado a participar en iniciativas o proyectos relacionados con la innovación o investigación digital.

Ámbito 10: Metodología (MET)

Descripción

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Aspecto evaluado

13. Cambio metodológico en el centro que conduzca a aprendizajes activos promoviendo actuaciones planificadas (docencia compartida, trabajo cooperativo del profesorado, formación específica y mentorización entre iguales), a través de tecnologías digitales.

14. Necesidades de formación del profesorado en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.

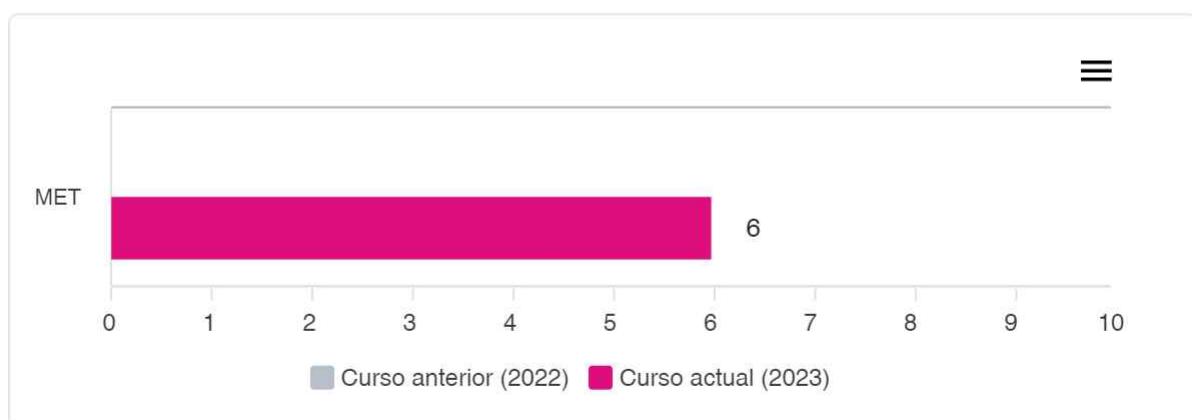
15. Fomento de la participación del profesorado y del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.

Respuesta

El centro realiza formación específica en metodologías activas a través de las tecnologías digitales para que su profesorado se actualice.

A comienzo de curso, se planifican en el centro acciones formativas para su aplicación en el aula, en relación a las necesidades detectadas en el claustro.

Se facilita la participación en estos proyectos interdisciplinares reservando tiempo para la planificación y coordinación de los mismos

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual

Observaciones

Desde el centro se valora positivamente la importancia de las metodologías activas apoyadas en medios digitales, pero sería necesario plantear una formación específica en el centro para generalizar su aplicación.

Sería deseable que se tuvieran en cuenta las necesidades de formación del profesorado, al menos una vez al año, para poder planificar las acciones correspondientes.

Sería aconsejable que se animase al profesorado a participar en proyectos interdisciplinares facilitando la labor de planificación y coordinación de los mismos.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Descripción

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

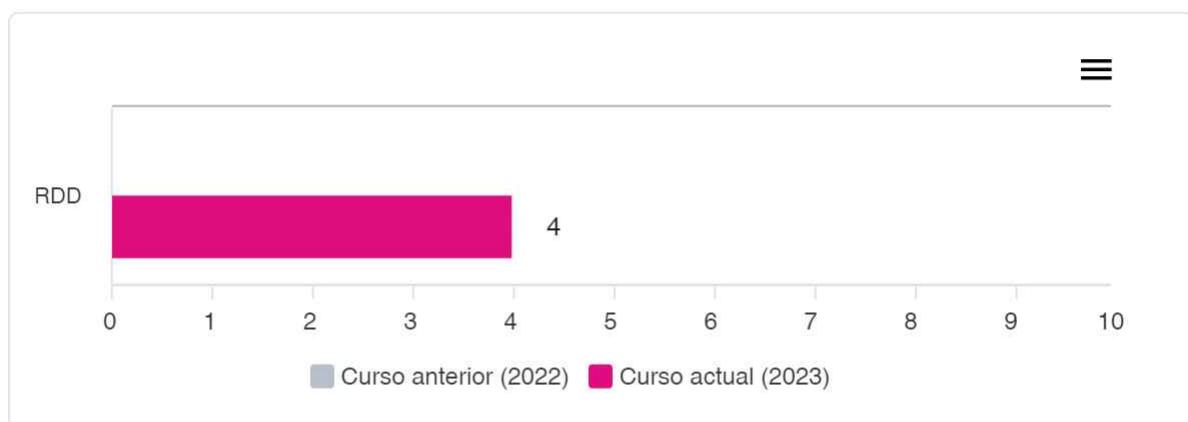
Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Aspecto evaluado

16. Creación, compartición y uso de Recursos Educativos Abiertos accesibles e inclusivos.

Respuesta

El centro informa al profesorado sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos que pueden encontrar en la red y anima a su uso.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual**Observaciones**

Sería aconsejable que se informase al profesorado del centro sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos y las ventajas que tienen.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)**Descripción**

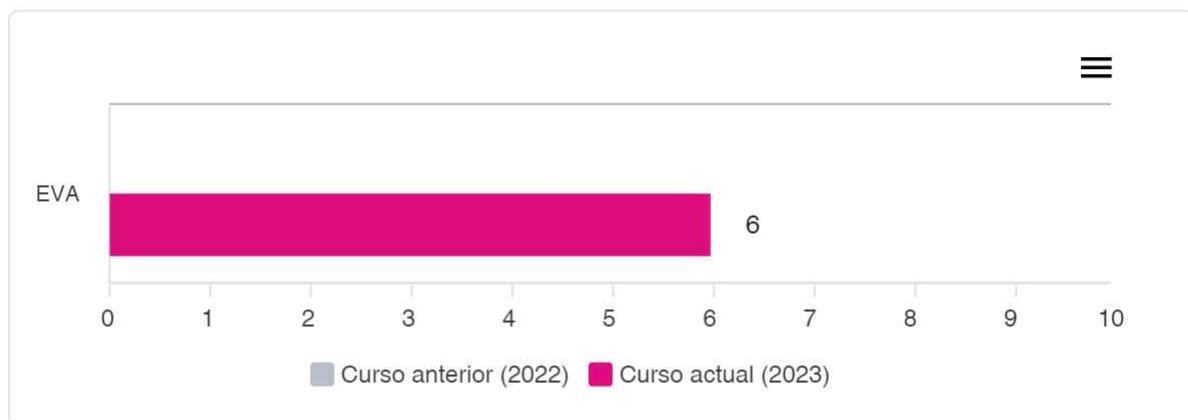
Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

Aspecto evaluado

17. Uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado.

Respuesta

El centro está en proceso de desarrollar una estrategia común para el uso de herramientas digitales en la evaluación y seguimiento del alumnado.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual**Observaciones**

En el centro se valora la relevancia de las herramientas digitales para favorecer los procesos de evaluación. Se puede continuar avanzando en este aspecto diseñando una estrategia de centro.

4.- Plan de actuación

El plan de actuación define las actuaciones a implementar, durante cada curso escolar, de acuerdo a los ámbitos seleccionados, según los resultados obtenidos en el diagnóstico y el contexto del centro.

Una vez seleccionados los ámbitos a trabajar, se han definido una serie de objetivos específicos por ámbito. Estos objetivos reúnen las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido.
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Según los resultados obtenidos en el diagnóstico y del contexto del centro, a continuación, se definen los objetivos y actuaciones específicas para desarrollar los ámbitos seleccionados.

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)	
Objetivo(s) general(es):	- Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- Desde el centro se recomienda y fomenta el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM, Google Classroom (centros Carmenta) o propio del centro, entre el profesorado y el alumnado. Además, hay un acuerdo general para usar el mismo entorno de aprendizaje.
Objetivo específico 1:	
Crear las Aulas Virtuales en el tercer ciclo de E.P.	
Nombre de la actuación:	Contenido del Aula
Descripción:	Los maestros/as responsables de cada Aula configuran y dotan de contenido las distintas Aulas Virtuales
Responsable:	Maestro/a responsable de cada Aula
Fecha de inicio:	01/10/2023
Fecha de fin:	31/05/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	- Aporta estructura al Aula Virtual - Dota de contenido a los Aulas

Objetivo específico:	Contenido de las Aulas Virtuales
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación Directa
Nombre de la actuación:	Crear actividades en el Aula Virtual y Evaluarlas
Descripción:	Los maestros/as responsables de cada aula crearán actividades a través del aula y una vez realizadas por los alumnos serán evaluadas.
Responsable:	Maestros responsables de cada aula
Fecha de inicio:	01/10/2023
Fecha de fin:	31/05/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	- Crea actividades utilizando los recursos incluidos en las Aulas Virtuales - Incluye actividades externas al Aula Virtual - Evalúa las actividades utilizando el apartado correspondiente del Aula Virtual.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Observación directa - Registro de Evaluación
Nombre de la actuación:	Habilitar las Aulas Virtuales en 5º y 6º de Educación Primaria
	Habilitar las Aulas

Descripción:	Virtuales de las distintas Áreas en el 3º Ciclo de Educación Primaria para que los maestros/as puedan configurarlas según sus necesidades de utilización
Responsable:	Equipo Directivo del Centro
Fecha de inicio:	01/10/2023
Fecha de fin:	31/10/2023
Indicadores de logro del objetivo específico:	Las aulas aparecen creadas en los perfiles de los distintos maestros
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación Directa
Objetivo específico 2:	Utilizar plataformas virtuales en el segundo ciclo de EI, primer y segundo ciclo de EP.
Nombre de la actuación:	Actualizar y sincronizar datos para utilizar G-Suite con la extensión "jrjimenez.net"
Descripción:	Se aportará a cada alumno/a y maestro/a del centro un usuario y cuenta de correo con extensión "jrjimenez.net"
Responsable:	Secretario del centro
Fecha de inicio:	01/10/2023

Fecha de fin:	10/11/2023
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos/as disponen de credenciales de acceso a G-suite con la extensión "jrjimenez.net" - Los maestros/as disponen de credenciales de acceso a G-suite con la extensión "jrjimenez.net"
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Control del panel de Administración de G-Suite
Nombre de la actuación:	Aulas Virtuales a través de la plataforma "Classroom"
Descripción:	Se crearán Aulas Virtuales utilizando la plataforma "Classroom"
Responsable:	Maestros de EI y Primer y Segundo Ciclo de EP
Fecha de inicio:	01/10/2023
Fecha de fin:	10/11/2023
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes hacen operativo el entorno de Classroom para su curso - Cada maestro/a crea Aulas Virtuales en la plataforma Classroom - Cada maestro/a incluye a los alumnos en las distintas

	Aulas Virtuales de Classroom - Los docentes dotan de contenido a las distintas Aulas Virtuales
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Observación directa - Control del panel de Administración de G-Suite
Objetivo específico 3:	
Utilizar el cuaderno de evaluación de EducamosCLM para el desarrollo de las PPDD.	
Nombre de la actuación:	Formación docente sobre el Cuaderno de Evaluación
Descripción:	Los docentes se formarán para saber utilizar el Cuaderno de Evaluación
Responsable:	Coordinador de Formación del Centro
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	30/09/2023
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes realizan las acciones formativas ofrecidas por la Consejería de Educación - Los docentes participan en sesiones de puesta en común en el centro
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Registro de participantes en las

Nombre de la actuación:	acciones formativas
Descripción:	Cada maestro/a del centro elabora la PPDD de las áreas en las que imparte docencia en el presente curso académico
Responsable:	Docentes de cada área
Fecha de inicio:	01/10/2023
Fecha de fin:	31/10/2023
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Accede al módulo de Evaluación dentro de EducamosCLM - Aporta los diferentes pesos a las competencias específicas de su área - Establece el peso de los criterios de Evaluación de cada competencia específica - Incluye las Unidades Didácticas que componen su programación del área
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los documentos generados por el sistema. - Comprobación de la finalización de las PPDD a través de la interface del sistema.
Objetivo específico 4: Crear banco de recursos digital	

Nombre de la actuación:	Creación de un banco de recursos digitales en el centro
Descripción:	Se creará un banco de recursos y actividades digitales en el que todos los docentes irán aportando aquellos recursos (creados por ellos o por terceros) que consideren que poseen unos buenos estandares de calidad para poder ser usados por el resto de docentes del centro
Responsable:	Coordinador de digitalización del centro
Fecha de inicio:	01/10/2023
Fecha de fin:	31/05/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	- El banco de recursos se encuentra alojado en un espacio accesible a todos los docentes (TEAMS) - El banco de recursos recibe aportaciones de recursos y actividades por parte de los docentes del centro
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Revisión y registro de los recursos y actividades que se van incluyendo en el banco

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)	
Objetivo(s) general(es):	- Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- En nuestro centro no se ha habilitado ninguna de las zonas de uso común.
Objetivo específico 1: Utilizar la Scientific classroom como un espacio de uso digital.	
Nombre de la actuación:	Dotación de la Scientific Classromm de dispositivos digitales.
Descripción:	Utilización de los recursos digitales del centro para el desarrollo de la materia de Conocimiento del Medio en esta dependencia. A su vez, se irán incorporando otros dispositivos digitales que se vayan adquiriendo.
Responsable:	Equipo Directivo
Fecha de inicio:	22/01/2024
Fecha de fin:	14/06/2024

Indicadores de logro del objetivo específico:	-Calendario de uso compartido de la dependencia. - Dispositivos digitales alojados en la dependencia.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	-Observación directa. - Calendario creado.
Objetivo específico 2:	
Crear un horario compartido para el uso de los dispositivos digitales del centro.	
Nombre de la actuación:	Creación de un horario de uso compartido de los dispositivos digitales para las aulas y para la Scientific Classroom.
Descripción:	Creación de un horario de uso compartido de dispositivos digitales a disposición del alumnado del segundo ciclo de EI y de la etapa de EP de nuestro centro.
Responsable:	Jefatura de estudios
Fecha de inicio:	02/10/2023
Fecha de fin:	14/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	-Creación del horario para el uso compartido de dispositivos digitales en las aulas. -Creación del horario para el uso compartido de dispositivos digitales en la Scientific Classroom. -Creación del horario

	para el uso compartido de dispositivos en la biblioteca.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	-Observación directa. - Localización visible de ambos horarios.
Objetivo específico 3:	Dotar la biblioteca de centro de dispositivos digitales.
Nombre de la actuación:	Dotación de dispositivos digitales en el espacio de la biblioteca de centro.
Descripción:	Puesta en funcionamiento de tres dispositivos digitales para que sean usados en periodos de recreo en la biblioteca de centro. Se desarrollarán juegos educativos. Revisión por parte del alumnado de 6º EP.
Responsable:	Responsable de biblioteca de centro y sus ayudantes de sexto de primaria
Fecha de inicio:	30/11/2023
Fecha de fin:	14/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	-Utilización de los dispositivos digitales de la biblioteca de centro.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	-Observación directa.

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)	
Objetivo(s) general(es):	- Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos de uso, compartidos entre el profesorado, para sacar el máximo rendimiento a estas herramientas.
Objetivo específico 1:	Potenciar que las familias justifiquen las ausencias mediante EducamosCLM (80% familias, como mínimo).
Nombre de la actuación:	Justificación de faltas de asistencia a través de EducamosCLM
	Se informará a las familias sobre las ventajas de realizar este trámite a través de EducamosCLM al evitarse el uso de justificantes en papel

Descripción:	(pérdidas, deterioro...) así como de la oficialidad que aporta el uso de un canal dependiente directamente de la Consejería de Educación
Responsable:	Tutores de cada curso
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	31/05/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias justifican las faltas de asistencia a través del apartado FALTAS DE ASISTENCIA - JUSTIFICACIÓN en EducamosCLM - Las familias justifican las faltas de asistencia enviando un mensaje a los maestros/as de su hijo/a en EducamosCLM
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación del registro de justificaciones y mensajes a través de EducamosCLM
Objetivo específico 2:	Utilizar el -SEGUIMIENTO EDUCATIVO- de EducamosCLM para establecer controles, notas, etc (70% de los docentes, como mínimo).
Nombre de la actuación:	Utilización de la sección SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO- CONTROLES Y EXÁMENES de EducamosCLM

Descripción:	Se fomentará la utilización de la sección SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO- CONTROLES Y EXÁMENES de EducamosCLM con el fin de informar a las familias de forma precisa y directa sobre la fecha y contenido de las pruebas de evaluación de sus hijos/as, así como de los resultados obtenidos tras la realización de dichas pruebas.
Responsable:	Docentes del centro
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	21/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	- El docente accede al apartado SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO- CONTROLES Y EXÁMENES de EducamosCLM - El docente registra la fecha y contenidos de las pruebas de evaluación de sus alumnos - El docente incluye la nota de las pruebas de evaluación realizadas y previamente registradas.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Observación directa - Encuesta enviada a las ...

	tamias
Nombre de la actuación:	Enviar los Informes de Evaluación a las familias
Descripción:	Se fomentará el envío de forma digital de informes de evaluación a las familias para de este modo garantizar la recepción y al mismo tiempo utilizar un canal oficial.
Responsable:	Docentes del centro
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	30/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	- Se utiliza el apartado SEGUIMIENTO EDUCATIVO de EducamosCLM para enviar Informes de Evaluación.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Registro de envíos en el sistema
Objetivo específico 3:	Fomentar el uso de TEAMS como espacio para la gestión de documentos y la comunicación entre docentes
Nombre de la actuación:	Utilización de TEAMS como herramienta de comunicación y trabajo colaborativo
	Fomentar el uso de

Descripción:	forma generalizada de TEAMS con finalidades diversas como la comunicación entre docentes, subir, descargar y consultar documentación diversa y trabajar de forma colaborativa sobre documentos diversos
Responsable:	Equipo Directivo
Fecha de inicio:	01/09/2023
Fecha de fin:	30/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	- Los docentes utilizan los canales de comunicación que ofrece TEAMS - Los docentes realizan comunicación a través de videoconferencia - Los docentes suben, descargan y consultan documentos y archivos a través de TEAMS - Los docentes trabajan de forma colaborativa sobre un mismo documento u archivo
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación directa
Objetivo específico 4: Uso de la página web del centro.	
Nombre de la actuación:	Uso y actualización de la página WEB del centro

Descripción:	La página web del centro se mantendrá operativa y actualizada
Responsable:	Responsable de la página WEB
Fecha de inicio:	01/09/2023
Fecha de fin:	30/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - La página web está estructurada de forma sencilla y operativa - La página web está actualizada en cuanto a contenidos - La dirección de la página web aparece en los membretes de los documentos y correos electrónicos oficiales del colegio
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Observación directa
Objetivo específico 5:	
Utilizar el cuaderno de evaluación de EducamosCLM para el desarrollo de las Programaciones de Aula.	
Nombre de la actuación:	Elaboración de las Programaciones de Aula a través del Cuaderno de Evaluación
Descripción:	Cada docente elaborara las Programaciones de Aula utilizando la interface que aporta el Cuaderno de Evaluación

Responsable:	Docentes del centro
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	14/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Accede al módulo de Evaluación dentro de EducamosCLM - Tiene cerradas las PPDD - Incluye actividades diversas dentro de cada Unidad Didáctica - Establece los criterios de evaluación y los saberes básicos en cada actividad incluida en las unidades didácticas - Evalúa la realización de dicha actividad por parte de los alumnos/as
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los documentos generados por el sistema. - Comprobación de la finalización de las Programaciones de aula a través de la interface del sistema.
Nombre de la actuación:	Formación docente sobre el Cuaderno de Evaluación
Descripción:	Los docentes se formarán para saber utilizar el Cuaderno de Evaluación
Responsable:	Coordinador de Formación del centro

Fecha de inicio:	01/09/2023
Fecha de fin:	30/09/2023
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none">- Los docentes realizan las acciones formativas ofrecidas por la Consejería de Educación- Los docentes participan en sesiones de puesta en común en el centro
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none">- Registro de participantes en las acciones formativas

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.). <p>Objetivo(s) general(es):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.
<p>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El centro cuenta con algunos espacios digitales que mantiene actualizados para dar visibilidad a las experiencias y prácticas del centro. - El centro informa al profesorado sobre el intercambio de experiencias entre el profesorado del mismo centro.
<p>Objetivo específico 1:</p> <p>Participar en acciones de formación, conferencias, para conocer buenas prácticas de otros centros.</p>	
<p>Nombre de la actuación:</p>	<p>Participar en redes de centros para el intercambio de experiencias y buenas prácticas del centro.</p>

Descripción:	Participación en redes de centros en forma de comunidad con el fin de intercambiar de conocimientos, buenas prácticas, experiencias educativas y recursos.
Responsable:	Equipo Directivo
Fecha de inicio:	15/11/2023
Fecha de fin:	15/05/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	- El centro está integrado en redes y comunidades educativas - El centro comparte recursos y experiencias con otros centros
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Documentación generada - Registro de recursos compartidos
Objetivo específico 2: Mantener presencia del centro en la página Web y RRSS	
Nombre de la actuación:	Mantener y actualizar la página Web del centro y la de Facebook del centro
	El centro cuenta con una página web enmarcada en el formato oficial de la Consejería de Educación así como una página de Facebook con gran éxito

Descripción:	Facebook con gran cantidad de visitas y al ser una importante ventana para mostrar la vida y el trabajo en nuestro colegio es necesario mantenerla activa y actualizar de forma frecuente sus contenidos para que sea un espacio de referencia a las familias y a todos aquellos/as que deseen conocernos.
Responsable:	Equipo Directivo
Fecha de inicio:	01/09/2023
Fecha de fin:	31/08/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Aparecen nuevas publicaciones de forma periódica en la página Web del centro y la página de Facebook - - Los contenidos que se suben a la ambas páginas son de interés para las personas que la consultan - - Los contenidos que se suben a la página de Facebook son variados (noticias, fotografías, videos, etc) - - Los contenidos subidos a la la página Web del centro y a la página de Facebook respetan los protocolos de protección de datos
Instrumento(s) para	Revisión y control del contenido publicado en la página web del centro

evaluar los indicadores:

la página web del centro
y en la página de la Red
Social Facebook

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)	
Objetivo(s) general(es):	- Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.
Punto de partida (respuesta(s) del cuestionario de competencia digital de centro):	Ver resultados en informe de docentes del centro.
Objetivo específico 1: Mejorar la competencia digital del profesorado mediante la formación en diversos aspectos relacionados con la digitalización y la robótica	
Nombre de la actuación:	Participación en cursos, talleres y seminarios sobre diversos aspectos referentes a digitalización y competencia digital docente
Descripción:	Se dinamizará la participación de los docentes en diferentes acciones formativas que versen sobre aspectos de digitalización y competencia digital
Responsable:	Coordinador de Formación y Digitalización del centro
Fecha de inicio:	01/10/2023
Fecha de fin:	31/05/2024

Indicadores de logro del objetivo específico:	- Los docentes participan en cursos en línea sobre aspectos de digitalización y competencia digital - Los docentes participan en seminarios web sobre aspectos de digitalización y competencia digital
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Certificado de participación en formación
Nombre de la actuación:	Formación docente en aspectos relacionados con la robótica
Descripción:	Al ser un aspecto pionero en nuestro centro, es muy importante motivar a la mayor parte del claustro para formarse en aspectos relacionados con la robótica y así fomentar su posterior uso en nuestras aulas
Responsable:	Equipo directivo y Coordinador de Formación y Digitalización del centro
Fecha de inicio:	08/01/2024
Fecha de fin:	24/05/2024
	- Los docentes participan en acciones formativas dirigidas al conocimiento de

Indicadores de logro del objetivo específico:	conceptos sobre robótica y su uso en el aula - Los docentes aplican los conocimientos adquiridos haciendo uso de aplicación de robótica con sus alumnos/as
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Control de participación en acciones formativas - Observación directa - Registro de trabajos y acciones realizados en clase
Objetivo específico 2:	
Creación por parte de los docentes de creación de Recursos Educativos Digitales	
Nombre de la actuación:	Creación de actividades y recursos dentro de las Aulas Virtuales
Descripción:	Los tutores de 5º y 6º EP aprovecharán las herramientas que ofrecen las Aulas Virtuales basadas en Moodle para crear recursos educativos dirigidos a sus alumnos.
Responsable:	Tutores de Quinto y Sexto de EP
Fecha de inicio:	02/10/2023
Fecha de fin:	14/06/2024

- Los docentes crean

Indicadores de logro del objetivo específico:	Los docentes crean actividades de diversa tipología utilizando las herramientas incluidas en las Aulas Virtuales - Los docentes evalúan a sus alumnos basándose en la realización de las actividades propuestas en las Aulas Virtuales
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Registros de Evaluación generados en las Aulas Virtuales
Nombre de la actuación:	Creación de recursos digitales que posteriormente se incluirán en actividades
Descripción:	Creación de recursos digitales por parte de los docentes que posteriormente se incluirán en actividades que se realizarán con los alumnos
Responsable:	Docentes
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	21/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	- Los docentes crean videos, audios, presentaciones, etc - Los docentes crean actividades basándose en sistemas de respuesta remota - Los docentes configuran actividades basadas en laboratorios virtuales y aplicaciones de

	aplicaciones de simulación. - Los docentes crean juegos basándose en herramientas de diseño de actividades gamificadas.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Registro de trabajos creados en el banco de recursos del centro
Nombre de la actuación:	Normalizar el uso de Recursos para la comunicación maestro-alumnado
Descripción:	Se configurarán canales de comunicación entre maestros y alumnos aprovechando las herramientas que ofrecen las plataformas EducamosCLM y G-Suite
Responsable:	Docentes
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	17/05/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de herramientas de correo electrónico, avisos y mensajería. - Uso de herramientas de calendario y entrega de trabajos - Utilización de herramientas de calificación y feedback
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Registro de actuaciones

Nombre de la actuación:	Creación, selección y manejo de contenidos digitales
Descripción:	Los docentes crearan contenidos digitales, o manejaran y utilizarán contenidos creados por terceros que se adapten a la edad y características de sus alumnos
Responsable:	Docentes
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	21/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - El docente utiliza con sus alumnos libros y revistas digitales (Internet y LeemosCLM) - El docente utiliza contenidos en PDF, imágenes, bancos de sonidos, etc, seleccionados en internet o creados por él mismo - El docente utiliza presentaciones audiovisuales y podcast seleccionados en internet o creados por él mismo - El docente utiliza animaciones de procesos y modelos seleccionados de internet
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la calidad de los recursos creados - Valoración de la adecuación de los contenidos al grupo de

alumnos al que van
dirigidos

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)	
Objetivo(s) general(es):	- Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- Se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado, pero no se fomenta la inclusión de actividades en las programaciones para desarrollar la competencia digital, ni se llevan a cabo actividades en el aula.
Objetivo específico 1: Desarrollar en el alumnado de 2º y 3º ciclo de EP la utilización de herramientas digitales.	
Nombre de la actuación:	Archivo de documentos
Descripción:	Los alumnos utilizarán herramientas de archivo de documentos (OneDrive y Google Drive) tanto para almacenar dichos archivos como para compartirlos con compañeros y maestros.

Responsable:	Docentes de cada grupo
Fecha de inicio:	01/10/2023
Fecha de fin:	21/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos suben archivos a OneDrive y Google Drive. - Los alumnos descargan archivos de OneDrive y Google Drive. - Los alumnos comparten archivos alojados en OneDrive y Google Drive. - Los alumnos manejan archivos alojados en OneDrive y Google Drive para utilizarlos en las Aulas virtuales.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Control de las aplicaciones del alumno - Control de archivos y trabajos compartidos por los alumnos
Nombre de la actuación:	Aplicaciones de texto
Descripción:	Utilización de aplicaciones que les permitan crear y modificar textos, esquemas y mapas conceptuales
Responsable:	Docentes
Fecha de inicio:	01/10/2023

Fecha de fin:	21/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos crean y modifican textos utilizando Microsoft Word en formato escrito - Los alumnos crean, modifican y comparten textos utilizando Microsoft Word incluido en Office365 dentro de EducamosCLM - Los alumnos planifican y elaboran esquemas y mapas conceptuales utilizando la aplicación Xmind.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos y producciones creadas por los alumnos
Nombre de la actuación:	Aplicaciones de presentación
Descripción:	Uso y manejo de aplicaciones de presentación como PowerPoint y Genilly
Responsable:	Docentes
Fecha de inicio:	01/10/2023
Fecha de fin:	21/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos crean presentaciones de contenidos utilizando la aplicación GENIALLY - Los alumnos crean presentaciones de

	contenidos utilizando la aplicación PowerPoint
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Revisión de los trabajos y producciones realizados por los alumnos
Nombre de la actuación:	Aplicaciones de participación y gamificación
Descripción:	Utilización de aplicaciones que permitan trabajar, repasar y evaluar los contenidos trabajados en las distintas áreas de forma lúdica y participativa.
Responsable:	Docentes
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	21/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	- El alumno utiliza y maneja aplicaciones como Class Dojo, Kahoot, Quizlet, Genially o Quizizz
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Informes generados por la aplicaciones
Nombre de la actuación:	Aulas Virtuales
	Los alumnos estarán familiarizados y utilizarán las Aulas Virtuales incluidas en el Entorno de Aprendizaje

Descripción:	Entorno de Aprendizaje de EducamosCLM y además utilizarán como segunda opción las aulas virtuales de Google Clasroom en caso de haber problemas técnicos con las primeras.
Responsable:	Docentes
Fecha de inicio:	01/10/2023
Fecha de fin:	21/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos acceden a las Aulas Virtuales a través de EducamosCLM - Los alumnos realizan actividades propuestas en las Aulas Virtuales - Los alumnos se comunican con sus maestros a través de las Aulas Virtuales - Los alumnos conocen y manejan las aulas virtuales de Google Classroom
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Módulos de evaluación de las Aulas Virtuales de EducamosCLM - Módulos de evaluación de Google Classroom - Trabajos realizados y compartidos a través de ambas Aulas Virtuales
Objetivo específico 2:	
Desarrollar una actividad digital trimestral, como mínimo, en los grupos/clase del segundo ciclo de El y	

primer ciclo de EP.

Nombre de la actuación:	Realización de actividades digitales en EI y 1º Ciclo de EP
Descripción:	Se realizarán actividades que impliquen la utilización de recursos digitales por parte del alumnado de E.I. y del 1º Ciclo de EP como puedan ser los Paneles digitales o las Tablets del centro. Con estos dispositivos se utilizarán herramientas que tengan un enfoque gamificador y lúdico y se tendrá muy en cuenta que están adaptadas a la edad de los niños y niñas.
Responsable:	Docentes de Ed Infantil y Primer Ciclo de Primaria
Fecha de inicio:	01/10/2023
Fecha de fin:	21/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos utilizan el Panel Digital en operaciones básicas relacionadas con herramientas interactivas. - Los alumnos utilizan las tablets para realizar tareas concretas básicas dentro de aplicaciones adaptadas a su nivel - Los alumnos realizan en los

	Tecnología dispositivos digitales producciones gráficas sencillas.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Observación directa. - Producciones realizadas por los alumnos.

Ámbito 7: Uso responsable (RES)	
Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> - Se integra en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, un protocolo sobre el uso responsable de los dispositivos digitales, y se informa al profesorado mediante guías de buenas prácticas. - Se incorpora en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, el uso responsable de los dispositivos digitales, se informa por medio de guías y se realiza un seguimiento sobre el uso correcto de estos dispositivos.
Objetivo específico 1:	Desarrollar en el alumnado de 2º y 3º ciclo de EP estrategias de seguridad en la red.
Nombre de la actuación:	Unidad didáctica en el área de Valores Cívicos y Éticos en 5º de E.P.
	Dedicar una unidad didáctica en el área de Valores Cívicos v

Descripción:	Éticos que se imparte en 5º de E.P. para abordar el tema del Ciberacoso y uso adecuado de internet y las RRSS
Responsable:	Tutor de Quinto EP
Fecha de inicio:	29/11/2023
Fecha de fin:	13/12/2023
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos conocen los principales peligros que pueden surgir por un uso inadecuado de internet y las RRSS - Los alumnos debaten sobre el ciberacoso y plantean ideas para evitarlo - El tutor aporta información sobre el uso adecuado de internet y las RRSS - El tutor explica las normas incluidas en las NCOF sobre uso de dispositivos, recurso y herramientas digitales en el centro.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Consultar la PD área de Valores Cívicos y Éticos en 5º de E.P. - Consultar la unidad 2 del área de Valores Cívicos y Éticos en 5º de E.P. en la Programación de Aula - Producciones realizadas por los alumnos/as - Observación directa
Nombre de la actuación:	Participación en el programa de seguridad

Nombre de la actuación:	en la red de la Policía Nacional
Descripción:	Se participará en los programas dirigidos a los alumnos de 5º y 6º de E.P. sobre uso seguro de las redes y Ciberexpertos
Responsable:	Agente tutor del CNP
Fecha de inicio:	01/04/2024
Fecha de fin:	31/05/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos de 5º de E.P. participan en los talleres de seguridad en la red - Los alumnos de 6º participan en el programa Ciberexpertos - Los alumnos ponen en práctica los contenidos trabajados en los talleres ofrecidos por el CNP
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Control de asistencia a los talleres - Observación directa
Nombre de la actuación:	Actividades informativas a alumnos de 3º y 4º de E.P.
Descripción:	Realización de actividades de tipo informativo en las que se aporte información sobre el uso seguro de internet y aplicaciones digitales por parte de los alumnos/as

LOS ALUMNOS/AS	
Responsable:	Tutores de Tercero y Cuarto de EP
Fecha de inicio:	08/01/2024
Fecha de fin:	15/03/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos aprenden normas de uso adecuado de internet - - Los alumnos aprenden normas de uso adecuado de aplicaciones digitales y videojuegos - - Los alumnos debaten y dan ideas sobre el uso adecuado de internet y aplicaciones digitales
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<p>Observación directa Registro de la actividad en los documentos programáticos</p>
Objetivo específico 2: Actualizar los derechos y obligaciones incluidos en las NCOF en torno al uso de los dispositivos digitales, webs, etc	
Nombre de la actuación:	Actualizar el apartado de uso de dispositivos, recursos y herramientas digitales en las NCOF
Descripción:	Realizar la inclusión y actualización en cuanto a normas, derechos y deberes en el uso de dispositivos y herramientas digitales

	en el Bloque Q de las NCOF para el presente curso 23-24
Responsable:	Equipo directivo
Fecha de inicio:	01/09/2023
Fecha de fin:	31/10/2023
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Se incluyen y/o actualizan en las NCOF las normas de uso de los dispositivos digitales del centro por parte del alumnado - Se incluyen y/o actualizan en las NCOF normas de uso de dispositivos de préstamo por parte del alumnado - Se incluyen y/o actualizan en las NCOF normas de uso de ordenadores portátiles por parte del profesorado - Se incluyen y/o actualizan en las NCOF normas de uso de otros dispositivos específicos.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del documento de NCOF
Objetivo específico 3: Recordar al Claustro aspectos básicos para el uso responsable de los dispositivos digitales, herramientas y recursos.	
Nombre de la actuación:	Elaboración de guías informativas sobre uso responsable de dispositivos, recursos y

	herramientas digitales
Descripción:	Se elaborarán distintas guías en las que se incluirán una serie de normas, sugerencias y ejemplos de uso responsable de los dispositivos digitales del centro, así como de las herramientas digitales que se utilicen con dichos dispositivo.
Responsable:	Coordinado de Digitalización del centro
Fecha de inicio:	06/11/2023
Fecha de fin:	30/11/2023
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Se han elaborado guías informativas sobre uso responsable de dispositivos, recursos y herramientas digitales dirigidas a los docentes. - Se han elaborado guías informativas sobre uso responsable de dispositivos, recursos y herramientas digitales dirigidas a los alumnos/as. - Se ha aportado información a las familias sobre el uso de dispositivos, recursos y herramientas digitales por parte de sus hijos/as .
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	Comprobación de la elaboración de las guías informativas Revisión del contenido incluido

en las guías

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none">- Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.- Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).- Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.
	<ul style="list-style-type: none">- Existe un protocolo, no recogido en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, para prestar dispositivos al alumnado en situación de vulnerabilidad especialmente, pero su registro se realiza en formato papel,

<p>Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):</p>	<p>pudiéndose contemplar o no, una regulación sencilla de BYOD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe un protocolo para la detección de necesidades de acceso a la tecnología del alumnado con necesidades educativas especiales. - El centro tiene inventariados todos los recursos tecnológicos que dispone y los aprovecha para ponerlos a disposición del profesorado y del alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero su uso es restringido.
<p>Objetivo específico 1:</p> <p>Analizar la disponibilidad de los dispositivos digitales, acceso a internet y red Wifi del alumnado en sus hogares.</p>	
<p>Nombre de la actuación:</p>	<p>Hoja de registro sobre disponibilidad de dispositivos digitales y accesos en el hogar</p>
<p>Descripción:</p>	<p>A principio de curso se aportara a las familias un documento en el que se les pedirá información sobre el tipo de dispositivos electrónicos de que disponen en el hogar y tambien se le pedirá información referente a si tienen acceso a internet y red WIFI en el hogar.</p>

Responsable:	Tutores y Secretario del centro
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	29/09/2023
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - Los tutores han aportado a las familias un documento solicitando información sobre disponibilidad de dispositivos digitales y accesos a internet en el hogar - Los tutores han recabado la información aportada por las familias y la han registrado - El Secretario del centro ha realizado un registro de toda la información recabada por los tutores
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de datos aportados por las familias sobre disponibilidad de dispositivos digitales y accesos a internet en el hogar
Objetivo específico 2: Ofrecer dispositivos digitales y líneas Wifi al alumnado que lo requiera para el seguimiento de las clases.	
Nombre de la actuación:	Detectar alumnos con problemas de brecha digital
	Cada tutor analizará la información aportada

Descripción:	Información apurada por las familias sobre disponibilidad de dispositivos electrónicos y accesos a internet en el hogar y registrará a aquellos alumnos cuyos padres o tutores hayan indicado que no disponen de dispositivos electrónicos y/o acceso a internet.
Responsable:	Tutores
Fecha de inicio:	02/10/2023
Fecha de fin:	06/10/2023
Indicadores de logro del objetivo específico:	- El tutor/a identifica y registra a aquellos alumnos de su clase que no disponen de dispositivos electrónicos y/o acceso a internet en su hogar
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	- Registro de alumnos con problemas de brecha digital
Nombre de la actuación:	Ofrecer dispositivos y red wifi a aquellos alumnos que no dispongan de ellos en el hogar
	A aquellos alumnos/as que necesiten un dispositivo electrónico o red wifi en el hogar y no dispongan de ellos, si así lo solicitan las familias y tiene como

Descripción:	Este objetivo tiene como objetivo recibir atención educativa o completar su educación en el hogar, el centro le aportará los medios necesarios. El uso de estos medios estará establecido según el Apartado Q, punto 26 de las NCOF.
Responsable:	Equipo Directivo
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	21/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	<ul style="list-style-type: none"> - La familia del alumno informa al centro de la necesidad de medios digitales y de la imposibilidad de adquirirlos por medios propios - El centro aporta los medios necesarios al alumno para que este pueda ser atendido o para completar su educación - La familia y el alumnos son informados de las normas de utilización de los dispositivos y red wifi aportada por el centro
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de solicitud de medios digitales por parte de la familia - Registro de entrega de medios digitales al alumno - Registro de devolución de medios digitales ofrecidos al alumno

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

Objetivo(s) general(es):	- Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- A veces, el centro anima al profesorado a participar en determinados proyectos de innovación o investigación digitales.
Objetivo específico 1: Iniciarse en la metodología STEAM o similares (ej. Aulas del futuro,...) de acuerdo a las convocatorias ofertadas por el CRFP.	
Nombre de la actuación:	Formación en metodologías activas basadas en el uso de dispositivos digitales.
Descripción:	De acuerdo con las convocatorias ofertadas por el CRFP, el centro se inscribirá en la formación de corrientes metodológicas activas que utilicen los dispositivos digitales.
Responsable:	Equipo Directivo y coordinador de formación y transformación digital
Fecha de inicio:	02/10/2023
Fecha de fin:	14/06/2024

Indicadores de logro del objetivo específico:	Instrumento(s) para evaluar los indicadores:
<p>-Puesta en marcha de metodologías activas apoyadas en el uso de dispositivos digitales.</p>	<p>-Observación directa. - Producciones resultantes de la práctica de este tipo de metodologías.</p>

Ámbito 10: Metodología (MET)	
Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. - Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> - El centro realiza formación específica en metodologías activas a través de las tecnologías digitales para que su profesorado se actualice. - A comienzo de curso, se planifican en el centro acciones formativas para su aplicación en el aula, en relación a las necesidades detectadas en el claustro. - Se facilita la participación en estos proyectos interdisciplinares reservando tiempo para la planificación y coordinación de los mismos

Objetivo específico 1: Potenciar el desarrollo de metodologías activas apoyadas en el manejo de los recursos digitales disponibles en el centro.	
Nombre de la actuación:	Uso de los dispositivos digitales a disposición de la puesta en práctica de metodologías activas.
Descripción:	Uso de los dispositivos digitales en el aula para el desarrollo metodologías activas en las diversas materias y etapas.
Responsable:	Docentes
Fecha de inicio:	02/10/2023
Fecha de fin:	14/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	-Uso de los dispositivos digitales disponibles para el desarrollo del currículo de las diversas áreas y materias. - Puesta en marcha de metodologías activas apoyadas en el uso de los dispositivos digitales.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	-Observación directa. - Producciones fruto del desarrollo de actividades digitales basadas en metodologías activas en las diversas áreas y

materias.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)	
Objetivo(s) general(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva. - Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	<ul style="list-style-type: none"> - El centro informa al profesorado sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos que pueden encontrar en la red y anima a su uso.
Objetivo específico 1: <p>Implantar un banco de recursos digitales compartidos compartidos entre el profesorado del centro.</p>	
Nombre de la actuación:	Banco de recursos.
Descripción:	Los docentes en un archivo Excel, alojado en Teams, incluirán recursos digitales potencialmente educativos. De este modo, se pondrán a disposición de todo el Claustro para su uso.
Responsable:	Coordinador de formación y transformación digital

Fecha de inicio:	27/10/2023
Fecha de fin:	14/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	-Complección de una plantilla en Excel en la que se propongan y definan recursos digitales potencialmente educativos.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	-Observación directa. - Plantilla de recursos.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)	
Objetivo(s) general(es):	- Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.
Punto de partida (respuesta/s del cuestionario de competencia digital de centro):	- El centro está en proceso de desarrollar una estrategia común para el uso de herramientas digitales en la evaluación y seguimiento del alumnado.
Objetivo específico 1: Utilizar herramientas de evaluación digitales y gamificadas, además de los tradicionales exámenes en papel.	
Nombre de la actuación:	Uso de herramientas digitales para la evaluación.
Descripción:	Utilización de recursos digitales de evaluación para huir del examen en papel como única alternativa. Los docentes tienen conocimientos sobre ello del curso anterior.
Responsable:	Docentes
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	14/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	-Utilización de recursos digitales para la evaluación del proceso

Objetivo específico:	Evaluación del proceso educativo.
Instrumento(s) para evaluar los indicadores:	-Puesta en común de las herramientas utilizadas por los docentes del Claustro.
Objetivo específico 2:	
	Usar el cuaderno de evaluación de EducamosCLM para llevar a cabo una evaluación competencial tal y como establece LOMLOE.
Nombre de la actuación:	Uso del cuaderno de evaluación (EducamosCLM).
Descripción:	Tras recibir la formación pertinente, el profesorado ha elaborado las PPDD y PPAA utilizando esta plataforma. Por lo que se nos posibilita a utilizarla como herramienta de evaluación competencial tal y como LOMLOE establece.
Responsable:	Docentes
Fecha de inicio:	11/09/2023
Fecha de fin:	21/06/2024
Indicadores de logro del objetivo específico:	-Uso del cuaderno de evaluación (EducamosCLM). - Elaboración de informes competenciales.
- Informes	

Instrumento(s) para evaluar los indicadores:

informes competenciales entregados a las familias y archivados en los expedientes de cada alumno.

5.- Evaluación

Al finalizar el periodo lectivo del curso escolar se evaluará el plan digital de centro. Dicha evaluación formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual.

En la memoria anual se reflejarán, respecto al plan digital de centro, al menos los siguientes elementos:

1. Nivel de consecución de los objetivos.
2. Porcentaje de cumplimiento de las actuaciones especificadas.
3. Impacto en la mejora del centro, poniendo especial atención a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
4. Propuestas de mejora.